

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN SEGUNDA
SUBSECCIÓN “B”

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN EN LISTA DEL RECURSO DE
REPOSICIÓN**

Bogotá, D.C., Abril 8 de 2024

EXPEDIENTE: 25000231500020050066201

EN LA FECHA, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) SE FIJA EL PRESENTE PROCESO EN LISTA Y SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS A LAS PARTES E INTERVINIENTES, DEL RECURSO DE REPOSICIÓN PROPUESTO POR EL APODERADO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE A TRAVÉS DE MEMORIAL ALLEGADO MEDIANTE LA VENTANILLA VIRTUAL DEL APLICATIVO SAMAI EL VEINTE (20) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), EN CONTRA DE LA PROVIDENCIA DE FECHA **TRECE (13) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**. EL AUTO EN MENCIÓN FUE NOTIFICADO POR ESTADO DE FECHA QUINCE (15) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

LO ANTERIOR DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY 472 DE 1998, TRASLADO REALIZADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 319 DE LA LEY 1564 DE 2012 – C.G.P., SURTIDO DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 110 DE LA NORMA EN CITA.



CHRISTIAN DAVID MORENO GARCÍA
OFICIAL MAYOR
TAC – SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCIÓN “B”